



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4532-D-12
OD 1053

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Museo de la Soda, que se encuentra ubicado en la ciudad de Berisso, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.